

EJERCITO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA.

General de Brigada.

Amado Aguirre.
Lucerna No.3.

ASUNTO: Propone sea ascendido
al Grado de Teniente Coronel el C.
Mayor de Cab. MANUEL SANCHEZ MO-
RALES.

Al C. General de División Alvaro Obregon, Jefe
del Ejército Liberal Revolucionario y Constitucionalista
Presente.

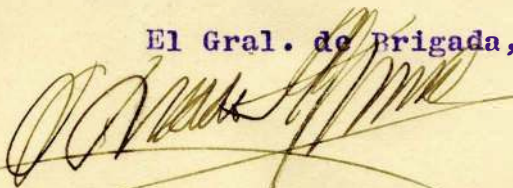
T E N G O la honra de proponer a usted, en vir-
tud de los buenos servicios prestados al reciente movi-
miento y que me constan, por la propaganda efectiva
llevada a cabo en el Estado de Jalisco, por el C. Mayor
MANUEL SANCHEZ MORALES; donde no obstante la persecu-
ción que se hacía a los miembros del Partido L. Consti-
tucionalista, el referido mayor siempre se portó con
virilidad. Habiendo tomado participación en el movi-
miento encabezado por el C. Coronel Hoy General Isaias
Castro, que terminó con la aprehensión del C. Gral.
Dieguez, el día 11 de los corrientes en la Ciudad de
Guadalajara; le sea conferido el grado de Teniente Co-
ronel, en virtud de los buenos servicios que de buena
fé prestó a nuestra causa en momentos difíciles.

Tengo el honor mi General de hacer a usted pre-
sente mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO LIBRE Y NO IMPOSICION.

México, Mayo 28 de 1920.

El Gral. de Brigada,





CUARTEL GENERAL en
Sn. Pedro y Sn. Pablo.

Núm. 29

ASUNTO: Propone sea ascendido
al grado de Teniente Coronel al
C. Mayor MANUEL SANCHEZ MORALES.

Al C. General de División, Jefe del Ejército
Liberal Constitucionalista, Dn. ALVARO OBREGON.
Presente.

T E N G O la honra de proponer a usted, en vir-
tud de los buenos servicios prestados al reciente mo-
vimiento y que me constan, por la propoganda efectiva
llevada a cabo, en el Estado de Morelos por el C. Ma-
yor MANUEL SANCHEZ MORALES, de donde fué expulsado por
difundir sus ideas Obregonistas; sea ascendido al grado
de Teniente Coronel, con lo que creo en mi humilde con-
cepto, seran premiados los servicios que de buena fé
prestó a nuestra causa en momentos difisiles.

Tengo el honor mi General dehacer a usted presen-
te mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO LIBRE Y NO IMPOSICION.

México, 28 de mayo de 1920.

El Gral. J. de la Brigada,

Tomás Finemio Chimal